

Las partículas discursivas evidenciales: proceso evolutivo y representación lexicográfica

María Pilar GARCÉS GÓMEZ
Universidad Carlos III de Madrid

RESUMEN. El objetivo de esta investigación es analizar el proceso evolutivo de un grupo de operadores discursivos evidenciales (*dizque, al parecer, por lo visto*) que indican cómo el emisor ha conocido la información que transmite, con el propósito de realizar una propuesta teórica y metodológica de representación lexicográfica de los diferentes significados y sentidos adquiridos durante su desarrollo en un diccionario histórico. Partimos de la hipótesis de que estas formas se han originado a través de un proceso de gramaticalización por expansión que ha supuesto que combinaciones libres se hayan convertido en construcciones fijas, con autonomía predicativa y con un cambio de significado conceptual a procedimental. Por tanto, es necesario explicar cómo se ha desarrollado ese proceso, así como establecer de qué manera y en qué periodo surgen los nuevos significados y cómo deben quedar representados en las acepciones recogidas en el diccionario. Al tratarse de significados de tipo procedimental, su definición debe proporcionar una serie de instrucciones que permitan guiar la interpretación de los enunciados en los que aparecen. Además, es preciso señalar las semejanzas y diferencias significativas entre los valores que presentan estas unidades léxicas y establecer los sentidos que pueden adquirir en determinados contextos.

PALABRAS CLAVE. Diacronía, marcadores discursivos, lexicografía, diccionario histórico.

ABSTRACT. This research aims to analyze the evolutionary process of a group of evidential discursive operators (*dizque, al parecer, por lo visto*) that indicate how the speaker has known the formation which is being communicated, with the objective of making a theoretical and methodological proposal of lexicographical representation in a historical dictionary that accounts for the different meanings and senses acquired through their development. We start from the hypothesis that these forms have originated through a process of grammaticalization by expansion which has, in turn, resulted in the free combinations becoming fixed constructions, with predicative autonomy and with a change in conceptual and procedural meaning. Therefore, it is necessary to explain how this process has developed, as well as to establish how and when the different senses arise and how they should be reflected in the different meanings included in the dictionary. Since they are procedural meanings, the definition should consist of a series of instructions that guide the interpretation of the statements in which they appear. Additionally, it is important to specify the significant similarities and differences between the values presented by these lexical units and establish the meanings that they can acquire in certain contexts.

KEYWORDS. Diachrony, discursive markers, Lexicography, historic dictionary.

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de formación y evolución de las partículas discursivas como elementos que establecen la conexión entre los enunciados, que muestran la actitud del emisor ante su enunciación o ante el contenido de su enunciado o la relación que se establece entre los interlocutores, implica distintos mecanismos evolutivos que suponen el paso de determinadas categorías léxicas o sintagmáticas a unidades gramaticales que desarrollan funciones discursivas y pragmáticas.

El análisis de estos procesos se sustenta en los siguientes planteamientos teóricos:

1) La incorporación de la pragmática en el análisis del significado, según los principios de la semántica cognitiva (Langacker 1987, 1991), y la consideración de que los procesos de cambio semántico vienen determinados por factores pragmáticos (Traugott & Dasher 2002).

2) La idea de que este cambio se explica por un proceso de gramaticalización por expansión (Traugott & Trousdale 2013), que tiene su origen en un cambio semántico propiciado por fenómenos de subjetivización e intersubjetivización mediante los que las actitudes, valoraciones o puntos de vista del emisor o las relaciones con el interlocutor quedan codificados en un nuevo significado (Traugott & Dasher 2002, Company Company 2004, Traugott 1995a, 1995b, 2010a, 2010b, Garcés Gómez 2013, 2014a, 2014b).

3) La explicación de cómo influyen en la evolución del significado de los marcadores los contextos discursivos en los que se manifiestan, así como la relevancia de los géneros discursivos en la extensión y arraigo de estos elementos.

Esta investigación se centra en la evolución de un conjunto de operadores evidenciales¹: *dizque*, *por lo visto*, *al parecer*, caracterizados por señalar que la fuente de la información o del conocimiento procede de otros enunciadores o se deduce a partir de indicios y que el hablante no se responsabiliza de la veracidad de lo que transmite. El objetivo fundamental es determinar los mecanismos que explican la evolución de construcciones libres creadas sobre distintas estructuras formales: *diz que* con un verbo de comunicación en forma personal seguido de una oración completiva; *por lo visto*, que remite a una construcción de participio del verbo *ver* —‘percibir de modo sensible o con la inteligencia’, ‘deducir’— precedido de preposición y el neutro *lo*; *al parecer*, construcción de infinitivo al que antecede una preposición y un determinante. Estas estructuras han experimentado un proceso de gra-

¹ En los estudios sobre evidencialidad se presenta una concepción más restringida que la asocia con la fuente de la que procede la información (Dendale & Tasmowski 2001, Aikhenvald 2004, Cornillie 2007, Boye 2010, Boye & Harder 2009) y una noción más amplia en la que se incluye como un tipo de modalidad epistémica (Chafe 1986, Martín Zorraquino & Portolés 1999, Fuentes Rodríguez 2009, Martín Zorraquino 2010, 2013, Briz 2016, entre otros). El proceso evolutivo de los operadores evidenciales analizados muestra que en los primeros ejemplos presentan un valor evidencial en referencia a la fuente de la que procede la información, posteriormente se añaden valores subjetivos que señalan la actitud de duda o de certeza que muestra el hablante ante el contenido de lo comunicado y, finalmente, en el caso de *dizque*, este valor se codifica como un nuevo significado.

matalización por el que se han convertido en estructuras fijas, que amplían su alcance estructural, tienen autonomía predicativa y experimentan un proceso de recategorización que las ha convertido en locuciones adverbiales que funcionan como operadores discursivos, así como un cambio de significado referencial a no referencial y la adquisición de funciones pragmáticas y discursivas.

Tras el análisis de su proceso evolutivo, plantearemos una propuesta teórica y metodológica de representación de estas unidades léxicas en un diccionario histórico de tipo relacional, concebido para soporte digital, donde se reflejen todos los aspectos relativos a su desarrollo diacrónico desde el origen de los vocablos hasta su configuración actual.

Este trabajo se estructura del siguiente modo: tras esta introducción, analizaremos el proceso evolutivo de cada uno de estos elementos a fin de determinar los mecanismos que permiten explicar el paso de estructuras con una función en el marco oracional a elementos con una función en el plano del discurso, así como los procesos de adquisición de los significados básicos y de los diferentes sentidos de *dizque* (sección 2), *al parecer* (sección 3) y *por lo visto* (sección 4); a continuación, estableceremos los principios teóricos y metodológicos básicos para una representación adecuada de las partículas discursivas evidenciales en un diccionario histórico (sección 5); realizaremos una propuesta concreta de descripción de estas palabras en el *Nuevo diccionario histórico del español (NDHE)* (sección 6) y finalizaremos con las conclusiones (sección 7).

La base empírica de la investigación se fundamenta en los materiales incluidos en el *Corpus del Nuevo diccionario histórico del español (CDH)* y los procedentes del *Corpus de referencia diacrónica del español (CORDE)* para los datos referidos a los distintos periodos de su desarrollo histórico², así como en el *Corpus de referencia del español actual (CREA)* y el *Corpus del español del siglo XXI (CORPES XXI)* para la documentación desde el último cuarto del siglo pasado hasta los primeros dieciséis años del presente.

2. LA EVOLUCIÓN DE LAS FORMAS ADVERBIALES *DIZQUE*, *DIZ QUE*, *QUIZQUE*

El análisis de los valores que presenta la forma *dizque* y sus variantes formales en la lengua española actual ha suscitado el interés de los investigadores, dado que se trata de una unidad léxica plenamente vigente en el español de América con un valor evidencial de modo generalizado (Olbertz 2005, 2007, Travis 2006, Babel 2009, Dumitrescu 2011, Alcázar 2014, De Mora & Maldonado 2015)³ y con un valor epistémico en determinadas zonas

² Para completar los datos de estos corpus, hemos consultado también la documentación recogida en la *Hemeroteca Digital (HD)* y en la *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH)* a fin de conocer los significados y sentidos que presenta esta partícula en los textos periodísticos.

³ Según el *Diccionario de americanismos (s.v. dizque)* la forma adverbial *dizque*, con el significado de ‘al parecer, presuntamente’, se documenta en México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay y, como poco usada, en Chile

(Dumitrescu 2011, Alcázar 2014)⁴, que se ha convertido en el significado nuclear en el español de México (De la Mora & Maldonado 2015). En cambio, en el español europeo, este signo presenta un valor evidencial desde el siglo XV, se mantiene en los siglos XVI y XVII, muestra un uso cada vez menos frecuente en el XVIII y en épocas posteriores su empleo solo se registra de manera esporádica en los textos; desde mediados del XVII y hasta la desaparición de *dizque*, se registra, asimismo, algún ejemplo con valor epistémico pero no de modo habitual.

En cuanto a su proceso de formación y evolución, la unidad léxica *dizque* se crea a partir de un verbo de comunicación, *decir*, procedente del latín *DĪCĒRE* ‘*id.*’ (*DCECH*, s. v. *decir*), y la conjunción *que*. En los primeros textos la forma *diz* es una variante apocopada de *dize*, con la que alterna en los siglos XIII y XIV⁵. Durante la Edad Media, es habitual el empleo de *diz* seguido de una conjunción *que* introductora de una subordinada completiva que contiene enunciados referidos en contextos polifónicos (Eberenz 2004), donde el locutor hace referencia a un enunciador distinto que narra o cuenta algo y el enunciado en el que se sitúa *diz que* remite a ese enunciador, que es la fuente de la información (1); en otros casos, se alude a los textos bíblicos, de donde proceden los testimonios aducidos (2) o a la historia, como entidad abstracta, de la que se obtienen los conocimientos referidos a los hechos pasados (3):

- (1) E mandóles que se assentassen como solién ser en casa de su padre, el mayor primero e en somo de todos, e desí los otros segund que naciera cadaúno, e diéronles de comer. E mandó poner ante Benjamín doble ración de todos los manjares e de lo ál que les daban, segund cuenta Josefo, però dize Josefo en la Biblia que cinco raciones le dieron. E departe maestre Pedro sobr’esta razón e *diz que* Moisés dixo esto por ventura porque ovieran cinco comeres e de cadaúno le dieran una partida de más, e d’esta guisa ovo cinco partes más que cadaúno de los otros, e que d’esta manera se non contrallan estas razones de Moisés e de Josefo (Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*, España, c 1275, *CDH*).

⁴ Dumitrescu (2011) realiza un estudio sobre los valores actuales de *dizque* en el español de América basado en los datos proporcionados por el corpus *CREA* (1975-2004), y establece los siguientes sentidos: «A first *dizque* that works just as a marker of reported speech with a personal subject; a second *dizque*, with impersonal subjects, which suggests that the information referred to is merely a rumor, and has no identified source; a third *dizque* pointing to an attitude of surprise and disbelief of the speaker toward a statement, the source of which is no longer even mentioned; and a fourth *dizque* that clearly marks the speaker’s disagreement with the accuracy of the statement made, or the language used to make it —or with both things at once».

⁵ El empleo de la forma *diz* es más frecuente en el siglo XIII, cuando hay un auge general de la apócope en castellano; el uso de *dize* es mayoritario en el siglo XIV, periodo en el que la lengua elaborada tiende a eliminar las formas apocopadas. Así se atestigua, además, en las construcciones de esta forma verbal seguida de un *que* completivo; según los datos del *CORDE*, *diz que* se registra en el siglo XIII en 1026 casos frente a 615 de *dize que*, mientras que, en el siglo siguiente, el aumento de los ejemplos de *dize que* es significativo, 2620 casos frente a 256 de *diz que*.

- (2) Assí como defendemos nós que ningún omne non prueue en ninguna guysa traición nin nengún mal en muerte contra la persona del príncipe, otrosí non queremos nós sofrir que nenguno no.l ponga culpa falsamiente nin lo maldiga, ca la Sancta Escripura non manda que ningún omne diga mal contra su próximo. Et en otro lugar *diz que* quien maldiz el príncipe deue ser culpado de todo el pueblo (Anónimo, *Fuero Juzgo*, España, c 1250-1260, *CDH*).
- (3) Talophiz fizo lo quel mando el spirito. & el spirito complio lo quel prometiera segund cuenta la estoria. & *diz que* se endereçó el fecho de Manip & de todos sos términos muy bien (Alfonso X, *General Estoria. Cuarta parte*, España, c 1280, *CDH*).

En algunos textos, no se hace referencia a ningún enunciador explícito y solamente se alude a la fuente de donde procede la información (4):

- (4) En el CIII^o capitulo *diz que* gano el Çid los arrabales de Valençia por fuerça, e los moros, con grant coyta, enviaron le dezir que querían con el aver paz; e el enbioles dezir quel plazia (Juan Manuel, *Crónica abreviada*, España, 1320-1322, *CORDE*).

En una etapa evolutiva posterior siguen aumentando los contextos en los que *diz que* no remite a un enunciador identificado, sino que se refiere vagamente a las distintas autoridades y testimonios en los que se basa el contenido del enunciado introducido por la subordinada completiva; de este modo, se indica que la información transmitida procede de fuentes ajenas o se atribuye a otros enunciadores (5):

- (5) E allí mataron los moros a Juan de Porras e a Pedro de Barrientos; e estando ansí cubiertos llegó Pedro de Porras e començó a pelear con los moros. E tanto que llegó fue ferido de tres viratones, vno en cada pierna, e otro en la garganta, e fueron ay feridos otros dos, e vn paje. E estos *diz que* murieron a su culpa, por yr por tierra nueva, de los enemigos, e tan pocos, e por ser arrebatados en el pelear, sin aver más acuerdo e se juntar todos (Anónimo, *Crónica de Juan II de Castilla*, España, 1406-1411, *CORDE*).

En estos casos se muestra ya claramente que *diz que* no tiene como referencia ningún enunciador explícito ni implícito y se utiliza para indicar que la información transmitida procede de fuentes ajenas y se atribuye a enunciadores indeterminados (Eberenz 2004: 151), como se hace evidente en el ejemplo 6. Paralelamente a este proceso, se manifiestan otros cambios que muestran la evolución semántica de este elemento desde una función metalingüística a la función de operador evidencial y las modificaciones sintácticas y semánticas que este cambio conlleva (López Izquierdo 2006: 491-3): la forma *diz*, presente en tercera persona del singular, no mantiene la correspondencia de los tiempos, ya que puede figurar en contextos del pasado junto a verbos enunciativos en pretérito (7); asimismo, puede hacer referencia a sujetos plurales o de dos o más componentes que requieren una concordancia en plural (8); se debilitan sus propiedades sintácticas ya que se sitúa en la oración en posiciones en las que funciona más como un adverbio evidencial que como un verbo que rige una subordinada completiva (Eberenz 2004: 152) (9); además, puede concurrir con otro verbo de lengua, lo que indica que se ha debilitado el significado referencial etimológico originario del verbo *decir* de ‘comunicar algo a través de un lenguaje articulado’ (10):

- (6) Pues como ellos viniesen cansados una mañana de acompañar a su amo toda la noche, muy airados de no sé qué cuestiones que *dizque* había habido, pidieron su parte a Celestina de la cadena para remediarse (Fernando de Rojas, *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, España, c 1499-1502, *CDH*).
- (7) Y para más certificarme a mí de la sospecha que yo tenía de la confederación suya con el almirante y con Diego Velázquez, desde a pocos días llegó al dicho río una carabela de la isla de Cuba y en ella venían ciertos amigos y criados de Diego Velázquez y un criado del obispo de Burgos, que *dizque* venía proveído de factor de Yucatán y toda la más compañía eran criados y parientes de Diego Velázquez y criados del almirante (Hernán Cortés, *Carta de relación*, España, 1519-1526, *CDH*).
- (8) Marauillosa cosa dizen dello [el poleo] plinio y aristoteles que si lo cuelgan con sus rayzes que florescера quando los días tornan a crescer: y *dizque* si lo comen las cabras o las ouejas balan mucho / tiene en sus propiedades mucha semejança ala yerua buena (Gabriel Alonso de Herrera, *Obra de agricultura*, España, 1513, *CORDE*).
- (9) Mandaron dar mandamiento a los alarifes que vean unas paredes de su mujer de Diego Gonçalez questan *diz que* armado sobrellas de lo edificado por la Villa en la casa del alhóndiga e lo vengan a declarar el primero ayuntamiento (Anónimo, *Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño*, España, 1498-1501, *CORDE* [ejemplo recogido en Eberenz 2004: 152]).
- (10) Dejo aparte los engaños y ficciones del demonio, que dicen que *dizque* nacieron aquí los primeros padres suyos que los dioses les hicieron, y otras ficciones muchas falsas de que ellos agora se rien y burlan, y ven claro que es falso, aunque no todos, que es muy necesaria el ayuda de Dios y favor de S. M. para que se dé crédito á quien desea alumbrarlos y hacerles creer que son engaños y falsedades (Anónimo, *Genealogía y linaje de los Señores de Nueva España*, c 1532, México, *CDH*).

Este proceso de gramaticalización supone que *dizque* se convierta en un elemento invariable, con un debilitamiento de su significado conceptual originario para adquirir un significado procedimental por el que se indica que la información transmitida procede de fuentes ajenas o de manifestaciones de otros enunciadores. Este empleo como operador evidencial⁶ se muestra en el español europeo (6, 7, 8, 9) y también se extiende en el español de

⁶ Este valor evidencial se muestra, asimismo, en los casos donde la combinación de verbo *decir* y conjunción *que* se lexicaliza para formar un sustantivo, *dizque*, documentado muy escasamente en el español europeo en el siglo XVI (en Juan de Pineda, *Diálogos familiares*, España, 1589) y que no se recoge en los diccionarios incluidos en el *NTLLE* hasta 1917, en el *Diccionario de la lengua española* de José Alemany y Bolufer: «Dizque m. fam. ant. Cuento, hablilla, chisme, chinchorrería» (s. v. *dizque*). A partir de esta fecha, en las ediciones posteriores del diccionario académico, desde 1925 hasta la actual, se define de la siguiente manera: «Dizque. (De *dice que*) m. Dicho, murmuración, reparo. Ú. m. en pl.» (*DLE* 2014, s. v. *dizque*). En el *Diccionario de Americanismos* (s. v. *dizque*) se registra en Bolivia en la acepción de «Habladurías, murmuraciones»; en los corpus analizados, la primera documentación en el español americano aparece en un texto argentino de 1872 (Hilario Ascasubi, *Santos Vega, el payador*, Argentina). Un significado evidencial muestra también su empleo como adjetivo precediendo a un sustantivo documentado solamente en el español de América con un primer testimonio en 1932 (Mariano Azuela, *La luciérnaga*, México).

América (10, 11, 12), donde se conserva hasta la época actual⁷ y con una gran extensión geográfica⁸:

- (11) De San Miguel anduvieron hasta el valle del Chimo, parándose en el valle de Chicama a castigar a los indios porque *diz que* habían muerto ciertos cristianos que allí aportaron una nave (Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú*, Perú, 1553, CDH).
- (12) Los hombres devotos de estos dioses muertos a quien por memoria habían dejado sus mantas, *dizque* andaban tristes y pensativos cada uno con su manta envuelta a cuestras, buscando y mirando si podrían ver a sus dioses o si les aparecían (Fray Jerónimo Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, c 1604, CDH).

A partir del valor evidencial se desarrolla un sentido modal epistémico (Miglió 2010) con el que el hablante muestra su actitud ante el contenido expresado, cuestionándose la veracidad de la información de referencia; este sentido se muestra de modo esporádico en el español europeo (13), mientras que se extiende progresivamente en el español americano (14) (Dumitrescu 2011, Alcázar 2014, De la Mora & Maldonado 2015):

- (13) Su madre *diz que* es doncella antes del parto y después; en aquesso no me meto, que verdad debe de ser (José de Valdivieso, *Romancero espiritual*, España, 1638, CORDE [ejemplo recogido en Miglió 2010: 19]).
- (14) Vamos ahora al gravísimo error que *dizque* yo cometí al demostrar la necesidad del retiro del Malacate (*Gazeta de México*, México, 8/9/1784, p. 14, HD).

Esta formación adverbial se mantiene en los siglos XVI y XVII, pero su empleo comienza a declinar en el español de España a partir del siglo XVIII, cuando su aparición en los textos se muestra de modo más esporádico y, habitualmente, en secuencias en las que se recoge la lengua oral coloquial (15) o en las que hacen referencia a creencias populares (16):

- (15) —Pues este tal cura —prosiguió el tío Borrego— es un santo. (¡Así lo juera yo delante de la cara de Dios!). Y, porque *diz que* en la zuidá de Jaca, donde él nació, tienen grandísima devoción con santa Orosia, que es su patrona, él también se la tiene. (José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes*, España, 1758, CDH).
- (16) Estoy harto de oír a los Predicadores, que las balas no hacen daño á los que los llevan [escapularios], y no solo esto, sino que también lo he leído en un libro de letra de molde. Y aun me acuerdo de un exemplo que traía de un Soldado al que alcabucearon, y toditas las balas se le cayeron á los pies sin hacerle daño ninguno, solo porque llevaba uno puesto; que por eso *dizque* desde entonces, quando á alguno llevan á alcabucear, le registran antes y se lo quitan si acaso lo lleva (*El Censor*, Madrid, España, 1781, HD).

La desaparición de este operador evidencial en este ámbito lingüístico se puede explicar por varias razones (Garcés Gómez 2013). Un argumento importante es la mayor fre-

⁷ En la documentación actual incluida en el corpus CORPES XXI, *dizque* se recoge en 9 casos en el español europeo y en 679 en el español americano; la variante *diz que* aparece una vez en el español europeo y en 13 casos en el americano.

⁸ Según los datos que proporciona el *Diccionario de americanismos* (s. v. *dizque*), vid. n. 2.

cuencia de uso de la construcción *dicen que* para señalar la impersonalidad en la caracterización de contenidos atribuidos a un colectivo indeterminado, preferida por los distintos autores, según se atestigua desde el siglo XV (Eberenz 2004: 151), en contraste con el uso mucho más limitado de *dizque*, *diz que* con un valor impersonal. Otro motivo es el acercamiento significativo de esta forma a otras construcciones que aluden al origen inespecífico de la información y señalan el distanciamiento del hablante respecto de lo referido, como *al parecer*, lo que la aproxima a los operadores discursivos de evidencialidad; ahora bien, a diferencia de *al parecer*, propio del lenguaje elaborado, *dizque* se había convertido en una forma marcada diastráticamente —así lo señala Covarrubias (1611, s.v. *dizque*), quien la considera «palabra aldeana, que no se deve usar en Corte»— con un uso estigmatizado en los registros cultos en los que se prefieren otros operadores como *al parecer*, que surge hacia finales del siglo XV y se mantiene hasta la época actual asociado a los registros formales, y *por lo visto*, con un ejemplo esporádico en el XVII y ya consolidado en el XIX especialmente en registros orales coloquiales, que sustituyen totalmente a este operador, cuyo empleo queda circunscrito al español de América⁹. En este ámbito lingüístico, *dizque* ha mantenido el valor evidencial de modo generalizado y ha desarrollado un valor epistémico que en México ha llegado a convertirse en un significado nuclear (De la Mora & Maldonado 2015):

- (17) Yo *dizque* iba a especializarme en derecho agrario, por el porvenir que esto ofrecía para un joven con talento (Carlos Fuentes, *La región más transparente*, México, 1958, CDH).

3. LA EVOLUCIÓN DE LA LOCUCIÓN ADVERBIAL *AL PARECER*¹⁰

La locución adverbial *al parecer* se crea por la amalgama de la preposición *a* y el artículo definido en masculino singular *el*, en combinación con el infinitivo *parecer* procedente del latín vulgar *PARĒSCĒRE, derivado incoativo de PARĒRE ‘aparecer’, ‘parecer’ (DCECH, s. v. *parecer*).

Los primeros testimonios muestran que la locución adverbial *al parecer* denota el modo en el que algo se muestra de manera visible o manifiesta. Este valor de la percepción visual o mental que se tiene de las personas o cosas, que puede no ajustarse a la realidad, se utiliza en construcciones en las que se contrasta lo aparente con la realidad de los hechos (18):

- (18) E quando llegaron al corral mayor, los del castillo los recibieron muy bien *al parecer*, mas al tenían en su coraçon (Anónimo, *La demanda del Sancto Grial*, España, c 1470, CDH).

⁹ En los diccionarios académicos incluidos en el *NTLLE*, *dizque* no se registra como una forma adverbial propia del español de América con el significado de ‘al parecer, presuntamente’ hasta la vigésima primera edición del año 1992.

¹⁰ Para un análisis de los operadores evidenciales *al parecer* y *por lo visto* en español actual, vid. Marcos Sánchez 2004, 2005, 2006, González Ramos 2005, 2016, Albelda 2016, Rodríguez Ramalle 2013, Martín Zorraquino 2013 o Briz 2016, entre otros.

A partir de este valor deriva un nuevo significado documentado desde el siglo XVI, especialmente en estructuras concesivas, en las que se sitúa en la prótasis del periodo concesivo para indicar que la supuesta apariencia de determinados hechos o expresiones puede resultar engañosa porque la realidad de los mismos es la que se manifiesta en el segmento que configura la apódosis de la construcción (19), o en estructuras contraargumentativas en las que se vinculan dos miembros del discurso y *al parecer* se localiza en el primero de ellos a fin de aludir a unos supuestos indicios que llevarían a una determinada conclusión que contrasta o se opone a la que se deriva del segundo miembro discursivo precedido por el conector *pero* (20) porque la realidad no se corresponde con lo expresado en la proposición en la que incide el operador discursivo:

- (19) Tercera dotrina será para todos, mayores y menores, que ninguno ose hazer cosa alguna de aquellas que el diablo allí dize que hagan, aunque *al parecer* todas sean santas y buenas (Pedro Ciruelo, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, España, 1538, CDH).
- (20) Y es oscuro salmo, *al parecer*, pero oscuro a los que no dan en la vena del verdadero sentido, y siguen sus imaginaciones propias (Fray Luis de León, *De los nombres de Cristo*, libros I-III, España, 1583, CDH).

Presenta también un uso en el que el adverbio modifica una proposición en la que se muestra una opinión que procede de otras personas o una idea que es compartida por la comunidad o que forma parte de las creencias generales. Este significado evidencial se consolida en los textos posteriores y se convertirá en el valor fundamental de esta partícula. La fuente de información puede estar señalada en el propio texto a través de una construcción impersonal –*llaman*– que remite a un discurso ajeno (21)¹¹:

- (21) Llaman antipodes a los hombres que pisan en la bola y redondez de la tierra al contrario de nosotros, o al contrario de otros; los cuales, *al parecer*, aunque no de cierto, tienen las cabeças baxas e los pies altos, sobre lo qual ay, como dize Plinio, gran batalla de letrados (Francisco López de Gomara, *La primera parte de la historia natural de las Indias*, España, 1554, CDH).

En otros casos, no se alude a una determinada fuente, sino que se realiza una inferencia personal a partir de las ideas expresadas en los enunciados precedentes, de donde se deriva una supuesta conclusión sustentada en esos indicios (22):

- (22) Muchas cosas, asimismo, procuramos con mucha solicitud, aunque ningún deleite den, como el ver, el acordarnos, el saber, el ser dotados de virtudes. Y si tras destas cosas de necesidad se siguen deleites, no importa, porque también las escogeríamos aunque ningún deleite nos procediese dellas. Consta, pues, *al parecer*, que ni el deleite es cosa humana, ni todo el deleite es de escoger, y que hay algunos deleites dignos de escoger de suyo mismos, los cuales difieren en especie, o, a lo menos, las cosas de do proceden ellos (Pedro Simón Abril, *Traducción de la ética de Aristóteles*, España, a 1557, CDH).

¹¹ En este ejemplo, resulta interesante la adición de «aunque no de cierto» dado que muestra una toma de distancia por parte del enunciadador respecto de la veracidad de la información, por lo que podría presentar un sentido epistémico.

Cuando el origen de la información procede de otros enunciadores, el emisor no se hace responsable de la veracidad de los hechos o de lo afirmado, lo que supone un distanciamiento en cuanto a su compromiso con la aserción (23):

- (23) Era tal el cariño y agasajo que esta *al parecer* ama piadosa les hazía, que los mismos padres la traían sus hijuelos y se los entregavan, fiándolos más della que de sí mismos (Baltasar Gracián, *El Criticón. Primera parte*, España, 1651, *CDH*).

4. LA EVOLUCIÓN DE LA LOCUCIÓN ADVERBIAL *POR LO VISTO*

La construcción *por lo visto* se forma sobre la raíz léxica del verbo de percepción física o sensible *ver* (del latín *VĪDĒRE* ‘*id.*’, *DCECH*, s. v. *ver*), en la forma de participio irregular *visto* precedido del artículo neutro *lo* y de la preposición *por*¹². El sintagma *lo visto* hace referencia a la percepción sensible de las cosas que se ven o que se manifiestan y sus primeras apariciones están fechadas en el siglo XV (24):

- (24) yo desseando con grand reverencia / tener abraçados sus miembros garridos, / fallé con mis braços mis onbros ceñidos, / e todo *lo visto* fuyó a mi presencia (Juan de Mena, *Laberinto de fortuna o las trescientas*, España, 1444, *CDH*).

La primera documentación del sintagma preposicional *por lo visto* data del siglo XVI, presenta una función como complemento circunstancial con incidencia sobre el núcleo verbal y mantiene su significado conceptual de hacer referencia a lo que se percibe de una manera visible (25):

- (25) Cid. Claros varones, viendo la sangrienta / Batalla entre don Diego, que a retado / A Çamora, y teniendo en cuenta / Todo lo que sobre ello a resultado, / Fallamos *por lo visto* que sea esenta / Çamora, y a don Diego le sea dado / Nombre de vencedor, y así, acordamos / Lo dicho, y por acuerdo lo firmamos (Juan de la Cueva, *Comedia de la muerte del rey don Sancho*, España, 1579, *CDH*).

En este texto (25), se establece una correspondencia entre el verbo *ver* de percepción sensible utilizado en un segmento anterior y lo expresado en el miembro en el que se sitúa el sintagma *por lo visto* en relación con lo que se ha percibido, a las cosas vistas y manifestadas.

La aparición de ejemplos es muy escasa y no se encuentra una nueva documentación de *por lo visto* hasta el siglo siguiente, donde la referencia ya no es a lo que se muestra de un modo visible, sino a lo expresado por un enunciador distinto del emisor en una intervención

¹² Las diferencias significativas entre *por lo visto* y *al parecer* vienen determinadas por sus respectivas bases léxicas verbales. Según señala Martín Zorraquino (2010: 252): «*por lo visto* refleja el resultado de la gramaticalización de un proceso perfectivo impersonal (por lo que se ha visto), mientras que *al parecer* remite a una construcción en infinitivo (forma verbal de aspecto no marcado —neutro, ni perfectivo, ni imperfectivo)»; de este modo, considera que «*al parecer* es compatible con cualquier contexto o situación comunicativa, mientras que *por lo visto* no resulta un signo adecuado cuando, en el contexto enunciativo, se encuentran implicados indicios que se le ofrecen al hablante simultáneamente al acto de enunciación» (Martín Zorraquino 2013: 118).

anterior que es la fuente de la información a partir de la que se infiere una determinada conclusión (26):

- (26) ALMANZOR Mientras dijiste el romance / me desposé de secreto / con la Infanta doña Urraca.
ZORAIDA. ¿Es cierto?
URRACA. ¿Cómo os he de dar la mano, / Almanzor, si vos sois moro?
ALMANZOR Volviéndome yo cristiano, / y vos mora, yo os adoro; / aquesto, señora, es llano.
URRACA. ¿Desde cuándo?
ALMANZOR. Desde ahora / soy cristiano, vive Cristo.
URRACA. Y yo moro *por lo visto*; / desde hoy soy zarzamora, / y merendemos, hermano (Francisco Bernardo de Quirós, *Aventuras de don Fruela*, España, 1656, CDH).

Desde el siglo XIX, este valor de que la información transmitida por el hablante no procede de una percepción directa, sino a través de un conocimiento indirecto, ya que su origen está en lo manifestado por otras personas o de lo que se deduce a partir de determinados indicios se convierte en el sentido específico de esta construcción (27)¹³:

- (27) El año 20 quisieron repetir el experimento; pero *por lo visto* no habían aprendido nada nuevo; no contaron nuestros hombres-globos con el aire del norte, que los envolvió, pegó fuego a unos que cayeron miserablemente donde pudieron, y arrebato a otros a caer de golpe y porrazo en países remotos y extranjeros (Mariano José de Larra, *El hombre-globo* [Fíguro. Colección de artículos dramáticos, literarios y de costumbres], 1835, España, CDH).

El proceso inferencial que realiza el hablante a partir de los hechos observados o narrados supone que el emisor no se comprometa ni se considere responsable de su veracidad (28)¹⁴:

- (28) Eufemia, que *por lo visto* tenía orden también de no admirarse de nada, los alumbró hasta el portal, donde no había farol, y los vio salir de casa, Emma del brazo de Bonis, D. Juan detrás, como si todas las noches sucediera lo mismo (Clarín [Leopoldo Alas], *Su único hijo*, 1891, España, CDH).

Si la información es compartida por distintos enunciadores, se puede plantear una actitud de distanciamiento y muy frecuentemente de desaprobación hacia lo que se comunica por lo que el enunciado sobre el que incide este operador puede adquirir un sentido irónico (29):

¹³ En los diccionarios académicos incluidos en el *NTLLE*, *por lo visto* como locución adverbial con el significado de ‘al parecer, según se infiere de los indicios’ no se recoge hasta la edición de 1985.

¹⁴ En contraste con la opinión manifestada, entre otros investigadores, por Fuentes Rodríguez (2009: 44 y 273) y Martín Zorraquino (2013: 116-117) de que el uso de *al parecer* y *por lo visto* en español actual implica que el hablante no se hace responsable de lo dicho, González Ramos (2016: 150) considera que el empleo de estos signos en la actualidad «si bien no introducen la duda o la incertidumbre en el discurso en el que se insertan, ni eximen al hablante de su compromiso con la verdad del mismo, sí restringen dicho compromiso supeditándolo a la validez del modo en que el contenido comunicado ha sido conocido».

- (29) VALBUENA ¡Bravo! Una letra de dos mil reales... que acabo de vender por cuatro mil; no es mal negocio; no soy lerdo, *por lo visto*. Aunque simple ministro del Consulado, lo he manejado mejor que un ministro de veras (Mariano José de Larra, *Los inseparables. 1^{er} apunte de Scribe*, España, 1835, *CDH*).

Se muestra también un distanciamiento en los discursos en los que se expresa burla o reproche hacia la actitud o el comportamiento del interlocutor y se manifiesta una atenuación de la responsabilidad en lo referido por el emisor (Marcos Sánchez 2005) (30):

- (30) —Pues hija, a mí me choca —repuso Alegría desdeñosamente—: es tieso como un pitaco, tiene movimientos de minué, es redicho, y no suelta la risa sino a duras penas. Lo que es la grandeza no le luce sino en los zapatos de charol, que son de extensas dimensiones, como diría el *Heraldo* para decir largos.
—¡Ay! —exclamó sorprendida Clemencia—: ¿tú reparas en los zapatos de los hombres?
—*Por lo visto*, reparas tú más en la cara, ya que has hallado al Marqués tan buen mozo —dijo con burla Alegría (Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber), *Clemencia*, España, 1852, *CDH*).

En el diálogo puede aparecer como una aserción con la que el emisor no se compromete en una intervención reactiva como contestación a una pregunta formulada en una intervención iniciativa anterior (31):

- (31) Velásquez. —Por eso dicen los libros: antes que te *casis*, mira bien lo que *hacis*.
Uno. —¿Entonces será mejor vivir soltero?
Otro. —*Por lo visto* (Vicente Pérez Rosales, *Recuerdos del pasado* (1814-1860), Chile, 1882, *CDH*).

5. PRINCIPIOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS PARTÍCULAS DISCURSIVAS EVIDENCIALES EN UN DICCIONARIO HISTÓRICO

Este análisis diacrónico permite realizar una propuesta teórica y metodológica de representación de estas unidades en un diccionario histórico, como el *Nuevo Diccionario Histórico del Español (NDHE)* que tiene como objetivo establecer la red de relaciones que se dan entre las unidades léxicas, por lo que la descripción de las palabras en el diccionario no se efectúa por orden alfabético, sino por grupos de palabras relacionadas semánticamente. De este modo, nuestra propuesta establece que en la estructura del artículo lexicográfico que describe la historia de los vocablos cuya evolución hemos explicado se tengan en cuenta los siguientes aspectos (Garcés Gómez 2008, 2013, Pascual Rodríguez 2015, Salas Quesada & Torres Morcillo 2015, Campos Souto 2015):

1) Lema y variantes formales. En la entrada del diccionario, se recoge la unidad léxica que se describe y, a continuación, la clase o clases de palabras a la(s) que pertenece(n) y la acepción o acepciones correspondientes; en cada una de ellas, entre paréntesis, se incluyen las fechas de la primera y la última documentación; «si la voz se documenta más allá de 1900, no se incluye la fecha de la última autoridad, por lo que, en cierta medida, se puede

inferir que su uso sigue vigente» (Salas Quesada & Torres Morcillo 2015: 21). De este modo, en la caracterización de las unidades léxicas analizadas hay que señalar las categorías a las que pertenecen: *dizque* como adverbio, como sustantivo, generalmente usado en plural (*dizques*), y como adjetivo, precediendo a un sustantivo (*la dizque organización*); *al parecer* y *por lo visto* solo como locuciones adverbiales. Asimismo, es preciso incluir el primer testimonio de cada una de las acepciones y la indicación, en el caso de *dizque*, de que su empleo comienza a declinar desde el siglo XVIII en el español europeo, en contraste con el español americano, donde su uso se mantiene y está muy extendido.

Del mismo modo, la entrada debe dar cuenta de las variantes formales documentadas en los corpus, que, en el caso de los vocablos analizados, se presentan en la forma *dizque*, con una variante menos frecuente *diz que*, emparentada con la construcción originaria compuesta por la tercera persona del verbo *decir* y la conjunción completiva *que*, y otra variante creada por analogía, *quizque*, documentada únicamente en determinadas zonas del español de América. En el caso de *al parecer* y *por lo visto* no se registra ninguna variante.

2) Etimología. Estas palabras tienen su origen en construcciones existentes en castellano que han sufrido un proceso de gramaticalización que supone la fijación de los elementos que componen el sintagma y la pérdida de su significado referencial originario para adquirir un significado pragmático de indicar que la información transmitida procede de manifestaciones de otros enunciadores o se deduce a partir de los indicios, así como la conversión de estos sintagmas en nuevas categorías gramaticales; por tanto, en este apartado se hará referencia a los elementos que se combinan para formar la construcción y a su proceso evolutivo hasta constituirse en las unidades léxicas representadas.

3) Resumen. Un aspecto importante es el resumen que antecede al cuerpo del artículo lexicográfico que incluye una explicación completa del proceso de formación y evolución de las palabras, donde aparece «información relativa a la etimología de las palabras, variantes gráfico-fonéticas significativas, acepciones y subacepciones del vocablo que es objeto de la monografía (así como sus posibles restricciones diatópicas o cronológicas), junto a sus primeras documentaciones, la explicación de los mecanismos de cambio semántico que justifican el surgimiento de nuevos significados, datos sobre los sinónimos del vocablo estudiado, notas filológicas, etc.» (Salas Quesada & Torres Morcillo 2015: 31). Este resumen explicativo y crítico se incluirá en cada uno de los vocablos descritos.

4) Acepciones y subacepciones. La ordenación de las acepciones, así como de las subacepciones que presentan las palabras analizadas, se realizará teniendo en cuenta criterios cronológicos, de manera que el lugar de cada acepción corresponda a su fecha de aparición en la documentación de la que hemos dispuesto y, en su caso, de desaparición si se ha producido en alguna de las acepciones. En los vocablos analizados, *dizque* se documenta por primera vez con un significado evidencial en el español europeo a fines del siglo XV; en el XVI este valor permanece en este ámbito y se extiende al español americano, donde se va a mantener con vitalidad hasta la época actual. Desde el siglo XVIII comienza a decaer el uso de este vocablo en el español europeo hasta tener un uso residual en la actualidad; en contraste, en el español americano su empleo con valor evidencial se fue extendiendo, así como un nuevo valor modal epistémico del que se documenta algún ejemplo aislado en el siglo

XVII, en el español peninsular, y que, en la actualidad está extendido en el español de América y es el valor predominante en México (De la Mora & Maldonado 2015).

Asimismo, un empleo esporádico como sustantivo, generalmente en plural, *dizques* con la acepción de ‘dichos, murmuraciones’, documentado en el español europeo en el siglo XVI, se ha mantenido en el español de América; por otra parte, en este ámbito geográfico se formó una nueva categoría como adjetivo, en la acepción de ‘supuesto, presunto’, documentada en el primer tercio del siglo XX. *Al parecer* y *por lo visto* adquirieron el significado evidencial en diferentes épocas: el primero desde finales del siglo XV; el segundo presenta un ejemplo esporádico en el XVII, pero no manifiesta este valor de manera consolidada hasta el siglo XIX, según los datos de los corpus.

5) Definición¹⁵. Es necesario señalar que las formas analizadas no presentan un significado conceptual en su uso adverbial, por lo que la definición debe consistir en una explicación de tipo procedimental que permita dar cuenta del proceso cognitivo que ha de realizarse para manifestar e interpretar adecuadamente el acto de habla que se efectúa. En relación con *dizque*, en su empleo en la categoría adverbial, hay que distinguir dos valores: evidencial y epistémico; en el caso de *al parecer* y *por lo visto*, ambos tienen un significado evidencial y la diferencia entre ellos viene determinada por el carácter más objetivo que presenta *al parecer* y el más subjetivo que muestra *por lo visto*.

6) Marcas diatópicas y diastráticas. Las diferencias en los vocablos estudiados vienen determinadas por su diferenciación geográfica: *dizque*, en todas sus acepciones, es una forma propia del español de América, mientras que en el español europeo tuvo un empleo con valor evidencial desde finales del siglo XV hasta el XVIII cuando su uso comenzó a declinar y, en la actualidad, no se mantiene vigente salvo casos esporádicos; en lo que se refiere al uso de *al parecer* y *por lo visto* se utilizan en los dos ámbitos geográficos, pero hay diferencia en cuanto a su registro ya que *por lo visto* tiene mayor frecuencia de uso en la lengua oral coloquial.

7) Relaciones semánticas. Las relaciones que se establecen entre estas palabras es de sinonimia en las acepciones que están relacionadas con el significado evidencial de indicar que la información transmitida se ha conocido por vía indirecta y el emisor no se compromete con la veracidad de lo expresado.

8) Mecanismos de cambio. El proceso de desarrollo que han experimentado las formaciones adverbiales *dizque*, *al parecer*, *por lo visto*, a partir de su origen como elementos oracionales, se explica por un proceso de subjetivización que supone el desarrollo de significados que codifican las creencias, actitudes o valoraciones del hablante ante lo que manifiesta; en el caso de *al parecer* y *por lo visto*, las posibilidades se amplían dado que también se desarrolla un proceso de intersubjetivización que supone codificar significados centrados en la atención del emisor hacia la imagen del destinatario. Tanto el proceso de subjetivización como el de intersubjetivización implican el reanálisis como significados codificados de los significados pragmáticos derivados de la convencionalización de

¹⁵ Para una definición de estas partículas desde una perspectiva sincrónica, *vid.* Santos Río (2003), Albelda (2008), Ruiz Gurillo (2008), Fuentes Rodríguez (2009), Martín Zorraquino (2010).

inferencias (Traugott & Dasher 2002) surgidas en el contexto y la situación comunicativa (Traugott 2010a); de este modo, el cambio se considera de naturaleza inferencial metonímica, dado que el proceso que tiene lugar desde la aparición de una inferencia vinculada a un contexto determinado hasta su convencionalización como un nuevo significado se realiza por asociación o contigüidad dentro de un mismo dominio cognitivo (Traugott & Dasher 2002).

9) Ejemplos. Es preciso documentar cada una de las acepciones y subacepciones señaladas con ejemplos de obras o documentos representativos de los distintos periodos de la historia de la lengua española, procurando que no sean ambiguos, que tengan un carácter neutro y que permitan guiar al usuario hacia la interpretación más adecuada. En el *NDHE* se han establecido tres niveles de ejemplos: primer nivel 1/3 se muestran únicamente el primero y el último testimonio recogidos; segundo nivel 2/3 se incluye un máximo de cinco ejemplos para cada uno de los periodos en que se estructura el *CDH* nuclear, la fuente básica del diccionario (Edad Media, Siglo de Oro, Siglo XVIII, siglos XIX, XX y XXI); tercer nivel 3/3 todos los ejemplos que contiene la acepción (Salas Quesada & Torres Morcillo 2015). En esta propuesta de representación, hemos intentado aproximarnos al segundo nivel, para mostrar cuál ha sido el proceso evolutivo de estas formas desde su origen hasta la época actual, incluyendo un ejemplo de cada uno de los periodos establecidos, con las diferencias diacrónicas, diatópicas y diastráticas a las que hemos aludido en la explicación del proceso evolutivo de estas partículas.

6. PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN DE LAS PARTÍCULAS DISCURSIVAS EVIDENCIALES EN UN DICCIONARIO HISTÓRICO (*NDHE*)

DIZQUE adv. (1499-)

Diz que, quizque, que dizque, quesque (variante propia del español de México)

Etim. Voz creada a partir de la tercera persona del singular del verbo *decir*, procedente del latín *DĪCĒRE* 'id.' (*DCECH*, s. v. *decir*), en la forma *diz*, variante apocopada de la forma medieval *dize*, con la que alterna en los siglos XIII y XIV, seguido de una conjunción *que* introductora de una subordinada completiva que contiene enunciados referidos.

RESUMEN. Se documenta por primera vez en 1250, en el *Fuero Juzgo* (Anónimo) para aludir a la fuente de la información. Se desarrolla posteriormente un proceso de cambio semántico por el que, de su significado originario de señalar que los hechos referidos procedían de distintos testimonios o autoridades, evoluciona hasta convertirse en introductor de un enunciado cuyo origen procede de otros enunciadores y con cuya veracidad el emisor no se compromete. Esta función se origina en el lenguaje formalizado de los textos escritos oficiales, de donde pasó a la prosa culta y posteriormente a la lengua hablada.

En la categoría adverbial, se documenta por primera vez con un valor evidencial de indicar que la información está basada en fuentes ajenas o se atribuye a otros enunciadores en 1499, en *La Celestina* de Fernando de Rojas; se mantiene en el español europeo en los siglos XVI y XVII y su empleo comienza a declinar en esta zona a partir del XVIII; en la actualidad, solo se documenta de forma esporádica. En el español de América se atestigua la primera vez con este valor evidencial en 1532, en México, en la obra *Genealogía y linaje de los Señores de Nueva España* (Anónimo) y se mantiene con plena vigencia hasta la actualidad; en este ámbito, ha desarrollado también un valor modal epistémico registrado en su

primera documentación en 1784, en México, en un texto periodístico, *Gazeta de México*, que se ha mantenido hasta la época actual.

En el español europeo se atestigua un uso como sustantivo, generalmente en plural *dizques* en la acepción de ‘dichos, murmuraciones’ en un texto de 1589 de Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*; este vocablo se registra de un modo esporádico en la documentación de los corpus, aunque se recoge en la vigésima tercera edición del *Diccionario de la lengua española* (2014) sin ningún tipo de marca. En el español americano se mantiene hasta la actualidad en Bolivia en la acepción de ‘habladurías, murmuraciones’.

En el español americano se registra un uso como adjetivo en la acepción de ‘referido a persona o cosa, presunta o pretendida’; se documenta por primera vez este uso en 1932 en *La luciérnaga* de Mariano Azuela y se mantiene hasta la actualidad en México, Costa Rica, República Dominicana, Paraguay, Bolivia, Perú.

1. Adv. 1.1. Indica que la información transmitida no se conoce de modo directo, sino que procede de diversas fuentes o se atribuye a otros enunciadores.

Sinónimos: al parecer, por lo visto.

Documentos (1499-2000)

1499-1502 ROJAS, F. DE. *La Celestina* [España] [CDH]

Pues como ellos viniesen cansados una mañana de acompañar a su amo toda la noche, muy airados de no sé qué cuestiones que dizque había habido, pidieron su parte a Celestina de la cadena para remediarse.

1527-1561 CASAS, B. DE LAS, *Historia de las Indias* [España] [CDH]

Entre los presos que allí tomaron, fue un hermano del mismo señor, y otros –no sé cuántos– que dizque andaban vestidos de hábito de mujeres.

1532 ANÓNIMO. *Genealogía y linaje de los Señores de Nueva España* [México] [CDH]

Había también entre ellos modo de matrimonio, que se guardaban mucha lealtad: también dizque había cierta seña para saber do estaba el uno y el otro á la noche, que de día andaban por los montes á una parte y á otra, á buscar que comer.

1553 CIEZA DE LEÓN, P. *Crónica del Perú* [Perú] [CDH]

De San Miguel anduvieron hasta el valle del Chimo, parándose en el valle de Chicama a castigar a los indios porque diz que habían muerto ciertos cristianos que allí aportaron una nave.

1604. MENDIETA, J. *Historia eclesiástica indiana* [Perú] [CDH]

Los hombres devotos de estos dioses muertos a quien por memoria habían dejado sus mantas, dizque andaban tristes y pensativos cada uno con su manta envuelta a cuestras, buscando y mirando si podrían ver a sus dioses o si les aparecerían.

1619 LUNA, J. de. *Diálogos familiares*, [España] [CDH]

En essa hazienda nadie podría tratar, porque dizque es patrimonio de v.m.

1758 ISLA, J. F. DE. *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes* [España] [CDH]

—Pues este tal cura -prosiguió el tío Borrego- es un santo. (¡Así lo juera yo delante de la cara de Dios!). Y, porque *diz que* en la zuidá de Jaca, donde él nació, tienen grandísima devoción con santa Orosia, que es su patrona, él también se la tiene. (José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes*, España, 1758, CDH).

1818 FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J. *La Quijotita y su prima* [México] [CDH]

Apenas pasaron tres meses en que fue disminuyendo el llanto y la tristeza, cuando las dos, diz que para disipar la melancolía, comenzaron a recorrer las casas de las amigas y trataron de establecer una tertulia para entretenerse por las noches.

1896 GAMBOA, F. *Suprema Ley* [México] [CDH]

— A sus órdenes mi querido Ortegale; su médico me manda, dizque porque usted me necesita.
¿Qué es ello?

1949-1953 ASTURIAS, M. Á. *Hombres de maíz* [Guatemala] [CDH]

El correo salió de la aldea «Tres Aguas» porque diz que había pozos de agua azul en tierra blanca, de agua verde en tierra colorada, y de agua morada en tierra negra, seguido de Jazmín y acompañado del viejo de las manos negras.

1.2. Am. Indica que el hablante se cuestiona la veracidad de la información referida.

Sinónimo: supuestamente.

Documentos (1784-1998)

1784 *Gazeta de México* (México) 8/9/1784 [HD]

Vamos ahora al gravísimo error que dizque yo cometí al demostrar la necesidad del retiro del Malacate.

1883-1954 RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. *Las reyertas de antaño* [República Dominicana] [CDH]

También Marchena se halló en compañía de ellas: por todas partes venían hombres de machete en mano, dizque a contener el desórden: lo que sí es cierto es que concurrió el Sr. Elías Jiménez, y al tiempo me salvó de un machetazo que me descargaba uno llamado Gollo Salazar, al que mandó preso el mismo Jiménez.

1998 GAMBOA, S. *Páginas de vuelta* [Colombia] [CDH]

—Qué viejo va a estar. Puro chanchullo, hermano. Dizque viejo. Vea ese driblin, ese cambio de piernas, ese pique que tiene.

2. s. m. Dichos, murmuraciones. Us. m. en plural.

Sinónimos: dichos, habladurías, murmuraciones.

Documentos (1589-2006)

1589 PINEDA, J. DE. *Diálogos familiares de la agricultura cristiana* [España] [CDH]

Pánfilo.- Señor Maestro, no se nos vaya el día en dizques, por tanto volved la hoja hacía lo que íbades tratando de virtudes y descendida a lo particular de cada una, pues lo hecistes así con los pecados

1624 CASTILLO SOLÓRZANO, A. DE. *Donaires del Parnaso. Primera parte* [España] [CORDE]

Timón aplica a otra vanda, / diferente Rumbo sigue, / temiendo que su esperança / con el hielo se marchite. / Despícose en su nuevo empleo, / sin que se tema de dizques, / que son enfadosos gozques, / que no muerden aunque griten.

1872 ASCASUBI, H. *Santos Vega, el payador* [Argentina] [CDH]

Anselmo: Con siguranza ninguna, / pues el alcalde me habló / apurao por despedirme, / y a dizques se refirió / diciéndome: «Ese malevo / es un guacho mocetón / que, ahora cosa de siete años, / diz que juído se escapó».

2006 PAREJAS AÑEZ, H. *A la sombra de los aleros* [Bolivia] [CORPES XXI]

La juventud cruceña conoce los buris «por dizques o conques», tal vez se han enterado porque lo vieron o leyeron en una obra de teatro costumbrista como la de Raúl de Vaca (El Buri) o por el cuadro pintado por don Arman Jordan que lo ha inmortalizado en el lienzo con el mismo nombre.

3. Adj. Bo, Mx, CR, Pe, Paraguay, RD. Referido a persona o cosa presunta o pretendida.

Sinónimos: supuesto, pretendido.

Documentos (1932-2016)

1932 AZUELA, M. *La luciérnaga* [México] [CDH]

—Estos sí son amigos, Conchita. Me abren sus brazos y me ofrecen arrimo en su propia casa. ¡Fíjate! Pobres, pero sin caravanas, sin hipocresías. Siempre como los estás mirando ahora: con el corazón en la mano.

Y Dionisio se echó a llorar de vino y de agradecimiento.

—Dizque pintores, albañiles, hojalateros, etcétera. Extraños artesanos que duermen todo el día y salen a trabajar al caer la tarde.

1972 BAREIRO SAGUIER, R. *Ojo por diente* [Paraguay] [CDH]

[...] el cura Laya condenaba la maledicencia y prometía los peores tormentos del infierno para los que levantaban falso testimonio, el dizque embustero, el infundio, faltando así a las sagradas prescripciones del tercer mandamiento de la Ley Divina.

1984 SANTANDER, F. *Y, el milagro* [México] [CDH]

TIGRE.— Tiempo les sobró. Donde se nos cuartearon fue con lo de la dizque organización.

1994 VALLEJO, F. *La virgen de los sicarios* [Colombia] [CDH]

Habían cortado a pico la barranca y construido en el hueco una dizque urbanización milagro: casitas y casitas y casitas para los hijueputas pobres, para que parieran más.

1996 *Diario de Yucatán (Yucatán) 06/11/1996* [México] [CDH]

Pero nada justifica que se sacrifique la salud y la vida de los competidores en aras de una dizque gloria nacional.

2016. BADA, R. «Dos centenarios españoles: Cela y Buero Vallejo». *La Jornada 09/10/2016* [México] [CORPES XXI]

Mi pasotismo frente a la dizque actualidad, mi rechazo del surfeo en internet, hicieron que me enterase muy tarde de la muerte de Antonio Buero Vallejo.

AL PARECER loc. adv. (1470-)

Etim. Voz creada a partir de la amalgama de la preposición *a* con la forma del artículo definido en masculino singular *el* en combinación con el infinitivo *parecer*, procedente del latín vulgar *PARĒSCĒRE, derivado incoativo de PARĒRE ‘aparecer’, ‘parecer’ (DCECH, s.v. *parecer*).

RESUMEN. Se documenta por primera vez en 1470 en *La demanda del Santo Grial* (Anónimo) con el significado de que algo se muestra ‘de manera manifiesta’ (en el sentido de que parece real sin serlo); posteriormente, a través de un proceso metonímico, evoluciona hasta indicar que la información expresada se conoce a partir de indicios percibidos por el hablante, procede de fuentes ajenas o se deduce a partir de determinadas evidencias; este significado aparece documentado en 1538 en *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* de Pedro Ciruelo y se mantiene hasta la actualidad.

1. Loc. adv. Indica que la información se conoce a partir de indicios percibidos por el hablante o a través de fuentes externas o se deduce a partir de determinadas evidencias.

Sinónimos: por lo visto

Documentos (1470-1999)

1470. ANÓNIMO, *La demanda del Sancto Grial* [España] [CDH]

E quando llegaron al corral mayor, los del castillo los recibieron muy bien *al parecer*, mas al tenían en su coraçon.

1538 CIRUELO, P. *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* [España] [CDH]

Tercera doctrina será para todos, mayores y menores, que ninguno ose hazer cosa alguna de aquellas que el diablo allí dize que hagan, aunque al parecer todas sean santas y buenas.

1651 GRACIÁN, B. *El Criticón. Primera parte* [España] [CDH]

Era tal el cariño y agasajo que esta *al parecer* ama piadosa les hazía, que los mismos padres la traían sus hijuelos y se los entregavan, fiándolos más della que de sí mismos.

1758 ISLA, J. F. DE. *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes* [España] [CDH]

Porque a un ingenio tan sutil como elevado añadía una aplicación tan continua como laboriosa, medio único para adquirir el imperio sobre las ciencias y las artes. Su ingenio pronto, rápido y penetrativo hacía, *al parecer*, ocioso su estudio infatigable; y, a vista de su continuo estudio, parecía inútil la rápida perspicacia de su ingenio.

1874 SELGÁS Y CARRASCO, J. *Un rostro y un alma* [España] [CORDE]

La vanidad puede mucho en las mujeres: el mundo no ha querido reconocer el mérito indisputable de Octavia, y ella se ha vengado de semejante injusticia, despreciando algunos partidos regulares que se le han presentado. Quizá había renunciado ya á la esperanza de conquistar un príncipe, cuando Montenegro no ha sido, al parecer, insensible á sus gracias.

1999. *El Norte de Castilla (Valladolid) 06/05/1999* [España] [CDH]

Por otro lado, fuentes de la Guardia civil informaron que un vecino de Cuéllar había denunciado en Fuentesauco de Fuentidueña el robo de dos galgos. Al parecer, el robo se produjo la noche del domingo en una nave ubicada en Moraleja de Cuéllar.

POR LO VISTO loc. adv. (1656-)

Etim. Voz creada a partir de la combinación de la preposición *por*, el artículo neutro *lo* y *visto*, participio del verbo *ver* ‘percibir de manera sensible o a través de la mente’ procedente del latín VĪDERE ‘*id.*’ (DCECH, s. v. *ver*).

RESUMEN. Se documenta por primera vez en el siglo XVI, en 1579, en la obra *Comedia de la muerte del rey don Sancho* de Juan de la Cueva. Por un proceso de cambio semántico de tipo metonímico, de su significado de designar las cosas vistas pasa a indicar que la información se conoce a partir de lo dicho por otras personas o mediante un proceso inferencial de lo que se deduce a partir de determinadas evidencias; la primera documentación de este empleo aparece en un ejemplo aislado en 1656, en la obra *Aventuras de don Fruela* de Francisco Bernardo de Quirós, y el primer ejemplo que muestra un uso plenamente consolidado como operador evidencial data de 1818 en el texto *Memoria sobre el proceso y prisión de D. Manuel José Quintana*, redactado por este mismo autor.

1. Loc. adv. Indica que la información transmitida procede de fuentes indirectas o se deduce a partir de determinadas evidencias.

Sinónimos: al parecer

Documentos (1557-2001)

1656 FRANCISCO BERNARDO DE QUIRÓS, F. B. *Aventuras de don Fruela* [España] [CDH]

ALMANZOR Mientras dijiste el romance / me desposé de secreto / con la Infanta doña Urraca. ZORRAIDA. ¿Es cierto? URRACA. ¿Cómo os he de dar la mano, / Almanzor, si vos sois moro? ALMANZOR Volviéndome yo cristiano, / y vos mora, yo os adoro; / aquesto, señora, es llano. URRACA. ¿Desde cuándo? ALMANZOR. Desde ahora / soy cristiano, vive Cristo. URRACA. Y yo moro por lo visto; / desde hoy soy zarzamora, / y merendemos, hermano.

1818 QUINTANA, M. J. *Memoria sobre el proceso y prisión de D. Manuel José Quintana en 1814* [España] [CDH]

R.— Ese decreto se pasó á la Secretaría de Estado con los demás papeles desde la Secretaría General, cuando se suprimió esta oficina en Febrero de 1809. Desde entónces no he tenido yo intervencion ninguna, directa ni indirecta, ni en el asunto de convocacion de Córtes, ni en los papeles ó documentos relativos á ellas, los cuales parece que han sido alternativamente trasladados de la Secretaría de Estado á la de Gracia y Justicia, de ésta á la de Cortes, y luego vueltos á la segunda, donde por lo visto han parado.

1834 LARRA, M. J. DE, *El doncel de don Enrique el Doliente* 1814 [España] [CDH]

—El hombre es categórico —dijo para sí el preguntón—; no gusta por lo visto de quimeras ni de indisponerse con nadie —y volvió a sepultarse en su distraído cuanto importante y misterioso silencio.

1905 PARDO BAZÁN, E. *La Quimera* [España] [CDH]

Esta gente vive de milagro; por lo visto, el peor día pueden encontrarse con que las aguas sumergen a Holanda toda... Debían trasladar a sitio seguro los Museos. Lo demás que se lo lleve el diablo.

2001 PAZ SOLDÁN, E. *La materia del deseo* [Bolivia] [CDH]

La invité a que pasara, pero no quiso. No le quedaba seriedad. Me dio pena verla tan azorada; me hubiera gustado ayudarla, al menos escucharla desahogarse, pero, por lo visto, yo estaba destinado a decepcionarla.

1.1. Aseveración con la que el emisor no se compromete.

1872-1878 Coello, C. *Cuentos inverosímiles* [España] [CDH]

—Pero ¿este es el infierno? pregunté al contratista.

—Por lo visto, me contestó él, no menos asombrado que yo.

1885-1888 PEREDA, J. M. de. *Sotileza* [España] [CDH]

—¿Y esos son tíos de Muergo? —Por lo visto.

7. CONCLUSIONES

El análisis del proceso evolutivo de las formaciones *dizque*, *al parecer* y *por lo visto* nos ha permitido confirmar la hipótesis de partida de que estas partículas discursivas se han originado a través de un proceso de gramaticalización por expansión que ha supuesto que combinaciones libres se hayan convertido en construcciones fijas, con autonomía predicativa

y con un cambio de su significado conceptual originario para adquirir un significado procedimental; este significado surge a partir de mecanismos de subjetivización e intersubjetivización mediante los que las actitudes, creencias, emociones y perspectivas subjetivas del hablante o las relaciones con el interlocutor se incorporan en la gramática de una lengua y se codifican como un nuevo significado (Traugott 2010a: 35).

Estos operadores discursivos presentan orígenes diversos, se incorporan a la historia de la lengua en periodos distintos y adquieren diferentes valores durante su proceso evolutivo, pero comparten un significado básico evidencial, caracterizador de los tres vocablos como locuciones adverbiales. Ahora bien, a partir de ese significado común, se establecen diferencias entre ellos: en el español europeo, *dizque* presenta un valor evidencial a finales del siglo XV, se mantiene en el XVI y XVII y, a partir del XVIII, comienza a declinar su empleo en esta zona; en el español americano, *dizque* se documenta con un valor evidencial desde el primer tercio del siglo XVI, que se mantiene en la actualidad, y desarrolla, además, un valor modal epistémico, registrado desde finales del siglo XVIII en determinados contextos. Por otra parte, esta forma presenta un uso como sustantivo, documentado en el español europeo en la época clásica y poco frecuente en épocas posteriores, mientras que este empleo se encuentra vigente en determinadas zonas del español americano, así como un uso como adjetivo, específico de este ámbito lingüístico.

Las locuciones adverbiales *al parecer* y *por lo visto* comparten el significado evidencial de indicar que la información se conoce de modo indirecto porque procede de fuentes externas o bien porque se deduce a través de un proceso inferencial. Las diferencias se establecen en los siguientes rasgos: (a) *al parecer* puede presentar la información como conocida a través de indicios perceptibles; (b) *por lo visto* adquiere, en ocasiones, un sentido irónico cuando la información se conoce a través de un proceso inferencial; (c) *al parecer* tiene un valor neutro por lo que es la partícula más utilizada en los textos periodísticos; (d) *al parecer* se utiliza especialmente en el lenguaje escrito y *por lo visto* en el lenguaje oral y muestran también diferencias de registro, más elaborado en el caso de *al parecer* y más coloquial en el de *por lo visto*.

La explicación del proceso evolutivo de estos signos lingüísticos permite realizar una propuesta teórica y metodológica de representación de estas unidades en un diccionario histórico de tipo relacional donde queden descritas sus características formales, los significados que han adquirido en su proceso evolutivo, las variaciones diatópicas y diafásicas que manifiestan en su uso, los sentidos que muestran en determinados contextos discursivos y las semejanzas y diferencias que se establecen entre los elementos que componen este paradigma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIKHENVALD, Alexandra (2004): *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
ALBELDA, Marta (2008): "Al parecer". En Antonio Briz, Salvador Pons & José Portolés (eds.): *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. En línea: <<http://www.dpde.es>>.

- ALBELDA, Marta (2016): “Estableciendo límites entre la evidencialidad y la atenuación en español”. En Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría & Óscar Loureda Lamas (eds.): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 75-100.
- ALCÁZAR, Asier (2014): “On the Grammaticalization of *dizque*”. En Andrés Enrique-Arias, Manuel J. Gutiérrez, Alazne Landa & Francisco Ocampo (eds.): *Perspectives in the Study of Spanish Language Variation*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 19-42.
- BABEL, Anna M. (2009): “*Dizque*, evidentiality, and stance in Valley Spanish”. *Language in Society* 38/4, 487-511.
- BOYE, Kasper (2010): “Semantic maps and the identification of cross-linguistic generic categories: Evidentiality and its relation to Epistemic Modality”. *Linguistic discovery* 8/1, 4-22.
- BOYE, Kasper & Peter HARDER (2009): “Evidentiality. Linguistic categories and grammaticalization”. *Functions of Language* 16/1, 9-43.
- BRIZ, Antonio (2016): “Evidencialidad, significados pragmáticos y partículas discursivas en español. Sobre la intensificación tácticamente evidencial”. En Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría & Óscar Loureda Lamas (eds.): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 103-27.
- CAMPOS SOUTO, Mar (2015): “El NDHE como muestra de la nueva lexicografía digital”. *Estudios de Lexicografía* 3, 71-93.
- CHAFE, Williams (1986): “Evidentiality in English Conversation and Academic Writing”. En William Chafe & Johanna Nichols (eds.): *Evidentiality: The linguistic encoding of epistemology*. Norwood, NJ: Ablex, 261-72.
- CORNILLIE, Bert (2007): *Evidentiality and Epistemic Modality in Spanish (Semi-) Auxiliaries. A Cognitive-Functional Approach*. Berlin: De Gruyter Mouton.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2004): “¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español”. *Revista de Filología Española* 84, 29-66.
- COROMINAS, Joan & José Antonio PASCUAL RODRÍGUEZ (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*. Madrid: Gredos, 6 vols.
- DE LA MORA, Juliana & Ricardo MALDONADO (2015): “*Dizque*: Epistemic blurring evidentials in Mexican Spanish”. *Journal of Pragmatics* 85, 168-80.
- DENDALE, Patrick & Liliane TASMOWSKI (2001): “Introduction: Evidentiality and related notions”. *Journal of Pragmatics* 33, 339-48.
- DUMITRESCU, Domnita (2011): “From Evidentiality to Epistemicity: Latin-American *Dizque*”. En Domnita Dumitrescu, *Aspects of Spanish Pragmatics*. New York: Peter Lang, 221-36.
- EBERENZ, Rolf (2004): “*Dizque*: antecedentes medievales de un arcaísmo afortunado”. *Lexis* XXVIII/1 y 2, 139-56.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español actual*. Madrid: Arco Libros.
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2008): “La representación de los marcadores discursivos en un diccionario histórico. Propuestas metodológicas”. En María Pilar Garcés Gómez (ed.): *Diccionario Histórico y nuevas perspectivas lingüísticas*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 203-34.
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2013): “La formación y evolución del paradigma de los operadores discursivos matizadores de la veracidad del enunciado”. En María Pilar Garcés Gómez (ed.): *Adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 275-316.

- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2014a): *Diacronía de los marcadores discursivos y representación en un diccionario histórico*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2014b): “Nouvelles perspectives dans l’analyse des marqueurs discursifs”. *Cahiers de Lexicologie* 104, 155-76.
- GONZÁLEZ RAMOS, Elisa (2005): “Por lo visto y al parecer: comparación de dos locuciones modales epistémicas de evidencialidad en español actual”. *Interlingüística* 16, 541-54.
- GONZÁLEZ RAMOS, Elisa (2016): “Por lo visto y al parecer: evidencialidad y restricción del compromiso con la verdad de un contenido enunciado”. En Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría & Óscar Loureda Lamas (eds.): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 129-152.
- LANGACKER, Ronald W. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar 1*. Stanford: Stanford University Press.
- LANGACKER, Ronald W. (1991): *Foundations of Cognitive Grammar 2*. Stanford: Stanford University Press.
- LOPEZ IZQUIERDO, Marta (2006): “L’émergence de *dizque* comme stratégie médiative en espagnol médiéval”. *Cahiers d’Études Hispaniques Médiévales* 29, 483-95.
- MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes (2004): “El territorio de la evidencialidad en español”. En Milka Villayandre Llamazares (coord.): *Actas del V Congreso Internacional de Lingüística General*. Madrid: Arco Libros, 1857-66.
- MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes (2005): “A propósito del marcador *por lo visto*”. En Luis Santos Río, Julio Borrego Nieto, Juan Felipe García Santos, José J. Gómez Asencio & Emilio Prieto de los Mozos (eds.): *Palabra, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 777-86.
- MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes (2006): “Evidencialidad y género discursivo”. En Manuel Casado Velarde, Ramón González Ruiz & M.ª Victoria Romero Gualda (eds.): *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso internacional*. Madrid: Arco Libros, vol. I, 579-92.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.ª Antonia (2010): “Las partículas discursivas en los diccionarios y los diccionarios de partículas discursivas”. En Elisenda Bernal, Sergi Torner & Janet De Cesaris (eds.): *Estudis de lexicografia*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada - Universitat Pompeu Fabra, 231-57.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.ª Antonia (2013): “La polifonía en algunos signos adverbiales disjuntos que matizan la aserción”. En Paul Gévaudan, Vahram Atayan & Ulrich Detges (eds.): *Modalität und Polyphonie. Modalité et polyphonie. Modalidad y polifonía*. Tübingen: Stauffenburg, 99-126.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.ª Antonia & José Portolés (1999): “Los marcadores del discurso”. En Ignacio Bosque & Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 4051-4213.
- MIGLIO, Viola G. (2010): “Online databases and language change: The case of Spanish *dizque*”. En S. Gries, S. Wulff & M. Davies (eds.): *Corpus Linguistics Applications: Current Studies, New Directions (Language and Computer Series)*. Amsterdam: Rodopi, 7-28.
- OLBERTZ, Hella G. (2005): “*Dizque* en el español andino ecuatoriano: conservador e innovador”. En H. G. Olbertz & P. Muysken (eds.): *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 77-94.
- OLBERTZ, Hella G. (2007): “‘*Dizque*’ in Mexican Spanish: the subjectification of reportative meaning”. *Rivista di linguistica* 19/1, 151-72.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, José Antonio (2015): “Introducción a la celebración lexicográfica: a propósito de la reciente publicación de un millar de palabras del NDHE en el portal de la RAE”. *Estudios de Lexicografía* 3, 7-13.

- RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa M.^a (2013): “Notas para un estudio comparado de la evidencialidad”. *RSEL* 43/1, 171-94.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2008): “Por lo visto”. En Antonio Briz, Salvador Pons & José Portolés (eds.): *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. En línea: <<http://www.dpde.es>>.
- SALAS QUESADA, Pilar & Abelardo TORRES MORCILLO (2015): “Aproximación a los fundamentos del NDHE a través de las herramientas informáticas usadas en su elaboración y presentación”. *Estudios de Lexicografía* 3, 15-69.
- SANTOS RÍO, Luis (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de ediciones.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (1995a): “The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization”. Comunicación leída en el *ICHL XII*, Manchester.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (1995b): “Subjectification in grammaticalization”. En Dieter Stein & Susan Wright (eds.): *Subjectivity and subjectivisation: linguistic perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press, 31-54.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (2010a): “(Inter)subjectivity and (inter)subjectification: A reassessment”. En Kristin Davidse, Lieven Vandelanotte & Hubert Cuykens (eds): *Subjectification, inter-subjectification and grammaticalization*. Berlin / New York: De Gruyter / Mouton, 29-71.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (2010b): “Grammaticalization”. En Andreas H. Jucker & Irma Taavitsainen (eds): *Historical Pragmatics*. Berlin / New York: De Gruyter / Mouton, 97-126.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs & Richard B. DASHER (2002): *Regularity in semantic change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs & Graeme B. TROUSDALE (2013): *Constructionalization and constructional changes*. Oxford: Oxford University Press.
- TRAVIS, Catherine E. (2006): “Dizque: a Colombian evidentiality strategy”. *Linguistics* 44/6, 1269-97.

Fuentes utilizadas

- BVHP. Ministerio de Cultura y Deporte. *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica*. En línea: <<http://prensahistorica.mcu.es>>.
- CDH. Real Academia Española. *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*. En línea: <<http://www.rae.es>>.
- CORDE. Real Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español*. En línea: <<http://www.rae.es>>.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, ed. de Martín de Riquer. Barcelona: Alta Fulla, 1987.
- CREA. Real Academia Española. *Corpus del Español Actual*. En línea: <<http://www.rae.es>>.
- CORPES XXI. Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI*. En línea: <<http://www.rae.es>>.
- Diccionario de americanismos*. Asociación de Academias de la Lengua Española. En línea: <<http://www.rae.es>>.
- DLE. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de la lengua española*. Edición del Tricentenario, 2014. <<http://www.rae.es>>.
- HD. Biblioteca Nacional de España. *Hemeroteca Digital*. En línea: <www.hemerotecadigital.bne.es>.
- NTLLE. Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la Lengua española*. En línea: <<http://www.rae.es>>.
- OLD. P. G. W. Glare (1982, reprinted 2006): *Oxford Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.